

El Instituto Navarro del Deporte y la UPNA renuevan el convenio para la utilización de las instalaciones deportivas universitarias

Más de 6.000 deportistas de una decena de clubes y federaciones se han beneficiado de este acuerdo, que se suscribió por primera vez en 2016

Jueves, 17 de diciembre de 2020



 Miguel Pozueta y Begoña Pérez Eransus

El Instituto Navarro del Deporte (IND) del Gobierno de Navarra y la Universidad Pública de Navarra (UPNA) han renovado el convenio de colaboración para la utilización de las instalaciones deportivas universitarias para el desarrollo de actividades de distinta índole. Más de 6.000 deportistas de una decena de clubes y federaciones se han beneficiado de este acuerdo, que se suscribió por primera vez en 2016.

El convenio ha sido firmado por el director gerente del Instituto Navarro del Deporte, Miguel Pozueta y por la vicerrectora de Proyección Universitaria, Cultura y Divulgación de la UPNA, Begoña Pérez Eransus.

El acuerdo de colaboración incluye un descuento de hasta el 50% de los precios públicos a los clubes y federaciones que utilizan sus instalaciones. Se ha tenido en consideración, además, "la actual situación originada por COVID-19, en la que algunos clubes han tenido que realizar sus competiciones sin público, en cuyo caso el descuento del precio de uso del polideportivo asciende al 70%", según se especifica en el acuerdo firmado.

El Instituto Navarro del Deporte se compromete a canalizar las peticiones de las federaciones y clubes y, por su parte, la UPNA autorizará las diferentes actividades a desarrollar en sus instalaciones, en las condiciones recogidas en el acuerdo. Además, el IND actuará "como garante del correcto cumplimiento de este convenio, tutelando que las federaciones y clubes usuarios realicen el adecuado uso de las instalaciones conforme al protocolo de uso establecido por la UPNA".

Además, según recoge el texto del convenio, "velará porque las federaciones o clubes usuarios fomenten el desarrollo de sus deportes a través de campañas de promoción, en coordinación con la UPNA".

Este compromiso, que se suscribió por primera vez en 2016, cumple la finalidad de facilitar y regular los usos de las instalaciones deportivas universitarias por parte de federaciones o clubes que carezcan de ellas y contribuye a promocionar el desarrollo de diferentes modalidades deportivas.

Diez clubes y 6.000 deportistas

En estos cinco años de vigencia del convenio, se han beneficiado un total de 10 clubes y federaciones deportivas, entre los que cabe citar a Waterpolo 98.02, Waterpolo Navarra, Federación Navarra de Actividades Subacuáticas, Federación Navarra de Judo, Federación Navarra de Pelota y Federación Navarra de Rugby, ASDEFOR y Basket Navarra Club.

Este año también han entrado a formar parte del convenio los clubes San Cernin y San Ignacio. En total, han sido más de 6.000 los jugadores y jugadoras de estos clubes y federaciones que han hecho uso de las instalaciones de la UPNA.

El campus de la universidad acoge dentro de sus instalaciones, entre otras, un pabellón deportivo, un frontón, una piscina, un rocódromo, dos campos de hierba natural de rugby, un campo de tierra, un campo de fútbol de hierba artificial, pistas polideportivas cubiertas o canchas de tenis, así como sus respectivos vestuarios.



 Miguel Pozueta y Begoña Pérez Eransus firman el convenio.